



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 43 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920170072400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	13/03/2023	Auto Reconoce - Personería Apoderado De Ejecutante - Pone En Conocimiento Respuesta Bancolombia - Requiere Parte Actora
11001410500920170033000	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Carol Janneth Castañeda Rodriguez	13/03/2023	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación - Archivar
11001410500920220012500	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	G2 Stone Group Sas -	13/03/2023	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación - Sin Costas - Archivar

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

1f1fdc1d-b42b-4f2a-a798-3fcf9d57feba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 43 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210044700	Ejecutivo	Porvenir		13/03/2023	Auto Ordena - Correr Traslado Excepciones Propuestas Por La Ejecutada Contra El Mandamiento De Pago
11001410500920230012500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Alejandro Ortegon Corredor	13/03/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Acepta Retiro De La Demanda Ejecutiva Laboral
11001410500920220098600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Apolo Ingenieria S.A.	13/03/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920230009600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Ciro Alberto Valderrama Mantilla	13/03/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Acepta Retiro De La Demanda Ejecutiva Laboral

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

1f1fdc1d-b42b-4f2a-a798-3fcf9d57feba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 43 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920220098700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Fundacion Prodesarrollo Comunicatrio	13/03/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920230014400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Inversiones Jimo Bros S.A.S.	13/03/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Acepta Retiro De La Demanda Ejecutiva Laboral
11001410500920220098800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Pollos Al Dia S A S	13/03/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920230017000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Talentos Del Deporte Sas	13/03/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Acepta Retiro De La Demanda Ejecutiva Laboral

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

1f1fdc1d-b42b-4f2a-a798-3fcf9d57feba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 43 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920230009100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Vilma Teresa Rodriguez Sanchez	13/03/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Acepta Retiro De La Demanda Ejecutiva Laboral
11001410500920230019600	Tutela	Alexander Villanueva Piña	Secretaria De Movilidad De Bogota D.C.	13/03/2023	Sentencia - Fallo Tutela Primera Instancia
11001410500920230023100	Tutela	Carlos Julio Garcia Cifuentes	Famisanar	13/03/2023	Auto Admite - Requiere Accionante
11001410500920230019800	Tutela	Gilberto Beltran Guzman	Secretaria De Movilidad De Bogota	13/03/2023	Sentencia - Fallo Tutela Primera Instancia

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

1f1fdc1d-b42b-4f2a-a798-3fcf9d57feba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 43 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920230019200	Tutela	Jeisson Steven Sastoque Barbosa	Secretaria De Movilidad De Bogota D.C.	13/03/2023	Sentencia - Ampara Derecho Fundamental De Petición - Niega Por Improcedente Amparo Derechos Debido Proceso E Igualdad - Por Secretaría Se Aclara Que Debido A Un Error Involuntario Se Registro La Actuación Del Fallo En Estado No. 42 De 13 Marzo 2023 Por Lo Cual Procede A Corregirse Registrando En La Fecha Y Anotación En Estado Correcta

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

1f1fdc1d-b42b-4f2a-a798-3fcf9d57feba